



**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

**REF.: Aprueba Programa Recreativo
"Encuentros Culturales y Recreativos-
sectores Tres Esquinas de Cato, Tanilvoro
y Coihueco urbano"**

DECRETO : N° 2.480

Coihueco, 26 de abril de 2013

VISTOS:

- 1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades " y sus modificaciones posteriores.
- 2.-Ley N° 19.886 de Compras Públicas

CONSIDERANDO:

- 1.-Que el Municipio tiene dentro de sus funciones, la Promoción de la Cultura y Recreación según lo dispuesto en el artículo 4° letras a) y e) de la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades, por lo que la Municipalidad de Coihueco, dentro de su Programa del mes de mayo, contempla la realización de una serie de encuentros culturales, Artísticos y recreativos, orientados principalmente hacia las mujeres de la comuna.
- 2.-Programa elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario para tal efecto.
Decreto Alcaldicio N° 6.120 del 14 de Diciembre 2011, que aprueba presupuesto para el año 2012.

DECRETO :

- 1.-Apruébese en todas sus partes el programa recreativo, elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario denominado "**ENCUENTROS CULTURALES Y RECREATIVOS - SECTORES TRES ESQUINAS DE CATO, TANILVORO Y COIHUECO URBANO**", que forma parte de este decreto alcaldicio, asignase hasta la cantidad de \$ 2.300.000 (dos millón trescientos mil pesos), de acuerdo a distribución del Programa.
- 2.--Será responsable de la ejecución del Programa la Dirección Desarrollo Comunitaria
- 3.-Impútese el gasto del presente programa área de gestión Programa Recreativos Cuenta, Subtítulo 22 , Ítem 08 , Asignación 011", Servicios y Producción de Eventos", Ítem 01, Asignación 011, "Atención a Personas" 24, Ítem 01, Asignación 008, "Gastos Premios y Otros", Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 007, "Pasajes, fletes y Bodegajes" del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE



GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal

Distribución:

- Secretaria Municipal
 - Dirección de Adm. y Finanzas
 - Carpeta Programas
- CCHA/GML/ENC/rpf.**



CARLOS CHANDIA ALARCON
Alcalde de Coihueco

PROGRAMA RECREATIVO

**“ENCUENTROS CULTURALES Y RECREATIVOS - SECTORES
TRES ESQUINAS DE CATO, TANILVORO Y COIHUECO URBANO”**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

1.- Consisten en la realización de una serie de actividades recreativas, artísticas y culturales, orientadas principalmente hacia las mujeres de los sectores de Tres Esquinas de Cato, Tanilvoro y Coihueco urbano, para ello se han hecho las invitaciones correspondiente a las mujeres de los sectores involucrados a participar de este merecido momento de recreación, artístico y cultural, que ha preparado el municipio, en forma especial al trabajo que desarrollan en la formación de sus familias

OBJETIVO GENERAL:

- 1.-Falta de actividades recreativas en la comuna, especialmente orientadas a las mujeres de la comuna por parte del municipio
- 2.-Que puedan disfrutar un momento de sana convivencia entre sus pares y reciban el cariño por parte del municipio y la comunidad mediante este tipo de manifestaciones
- 3.-Crear conciencia entre la comunidad de la importancia y la responsabilidad que desarrollan las mujeres en formación de la familia

ACTIVIDADES:

- 1.-Realizar las invitaciones correspondiente a las mujeres de los sectores de la comuna y en forma especial a las dirigentas de las distintas organizaciones comunitarias de la comuna
- 2.-Contratación de artistas mediante el sistema Chile Proveedores
- 3.-Adquisición de presentes y regalos
- 4.-Atención participantes e invitados especiales
- 5.-Invitaciones autoridades locales y medios de comunicación local
- 6.-Contratación animador para los eventos
7. -Habilitación de los lugares a realizar las actividades

BENEFICIADOS:

1.-Mujeres de los sectores de Tres Esquinas de Cato, Tanilvoro y Coihueco urbano.

COSTO APROXIMADO A GASTAR: \$ 2.300.000 (dos millón trescientos mil pesos)

DESGLOCE:


- ◆ Contratación artistas
- ◆ Animación
- ◆ Materiales de decoración
- ◆ Adquisición de presentes y regalos
- ◆ Atención a participantes (torta , bebidas y otros alimentos)
- ◆ Compra de Flores
- ◆ Arriendo de vasos, manteles, vajilla y otros
- ◆ Materiales de librería
- ◆ Movilización

COSTO TOTAL \$ 2.300.000

FECHA DE REALIZACION:

- 10 de mayo de 2013 -11:00 horas - Gimnasio Res Esquinas de Cato
- 10 de mayo de 2012 – 15:00 horas – Centro Cultural Alfonso Lagos Villar Casino
- 10 de mayo de 2012 – 19:00 horas - Club Rodeo Chileno Tanilvoro

◆ **RESPONSABLE DEL PROGRAMA:** Dirección Desarrollo Comunitario y Jefe Gabinete


ERWIN HINOJOSA COTAL
Asistente social
Director Desarrollo Comunitario

Coihueco, 26 de abril de 2013

EHC/rpf.